

Fecha: 10-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Tesorería alcanza recaudación peak de \$ 1.500 millones diarios por cobro a deudores del CAE

Pág.: 24
Cm2: 619,5

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tesorería alcanza recaudación peak de \$ 1.500 millones diarios por cobro a deudores del CAE

■ El regreso de las filas, aumento de atenciones por sobre lo normal y 68 mil demandas de cobro han marcado las primeras jornadas de la actual política del órgano recaudador.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Tradicionalmente, las oficinas centrales de la Tesorería General de la República (TGR), en Teatinos 28 a un costado del Palacio de La Moneda, reciben visitas de personas que llegan a realizar trámites a un ritmo de 300 por día.

Esta semana, en cambio, comenzó a notarse un comportamiento anormal: la media de atenciones aumentó a cerca de 700 personas por jornada. Este miércoles, el hall estaba repleto a las 10 de la mañana.

De hecho, se ha notado una tendencia que no se veía desde la época de la pandemia: personas haciendo fila desde las 7:30 de la mañana para esperar la apertura de puertas a las 8:30.

¿La razón? El masivo llamado del órgano recaudador a regularizar la deuda atrasada del Crédito con Aval del Estado (CAE), luego de lo instruido por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, para ejercer acciones contra los miles de deudores de altos ingresos que, pudiendo solventar la carga crediticia, optaron por no hacerlo.

Según reveló Quiroz en un seminario de **Diario Financiero** el pasado 19 de marzo, Hacienda y la Tesorería lograron identificar que de los más de 500 mil morosos del CAE a marzo, cerca de 70 mil registran ingresos brutos mensuales superiores a \$ 1,5 millones, con una deuda que significa US\$ 800 millones. Asimismo, existen 1.800 deudores con ingresos brutos mensuales superiores a \$ 5 millones, que -en su conjunto- adeudan US\$ 20 millones al Fisco.

Este martes en un evento de Sofía y la UDD, Quiroz reveló que si la Tesorería estaba recaudando un promedio de \$ 30 millones al día de deudores del CAE antes del 19 de marzo, esa cifra se empinó a \$ 200 millones promedio desde dicha fecha.

Ese cambio de tendencia se ha

reforzado en los últimos días. El tesorero general de la República, Hernán Nobizelli, reveló a **Diario Financiero** que este martes se alcanzó un peak de \$ 1.500 millones de recaudación, cifra que llegó a \$ 1.000 millones este miércoles. O sea, algo más de \$ 1.200 millones de media en apenas dos días.

“El 15 de marzo es la primera entrevista que da el ministro Quiroz donde se aborda el tema del CAE. Se nota inmediatamente el lunes 16, con un mayor movimiento. Eso lo vimos estadísticamente en una lógica más de consulta que de pago directo. Posteriormente, en el seminario de DF del 19 de marzo se generó también una expectativa y ahí también se generó un aumento de pagos y de convenios”, dijo.

Convenios más estrictos

Una de las razones que explican este cambio de comportamiento se relaciona con una modificación que realizó Tesorería a los convenios de pagos para deudores del CAE.

Nobizelli explicó que previamente existían convenios “blandos”, sin temporalidad, con un bajo pie, con 12 cuotas (el convenio expiraba con el pago de la última cuota) sujetas al nivel de renta del deudor con pagos reducidos para así incentivar el pago.

¿El problema? Tesorería informó a Quiroz que identificaron una tendencia perniciosa: ad portas de la Operación Renta de cada año, había deudores del CAE que firmaban estos convenios para así evitar ser sujetos a compensaciones por esa deuda en la Operación Renta y, en cambio, recibir su devolución de impuestos integra. Materializado aquello, simplemente dejaban de pagar el convenio.

“Eso es parte de lo que ajustamos para efectos de una lógica más recaudatoria y también para asegurar la intención de pago”, señaló el tesorero.

Los nuevos convenios establecen

una caducidad al no pagar dos cuotas consecutivas. Además, se amplió de 12 hasta 24 el plazo de las cuotas.

“Se estableció una rigurosidad de que los convenios se paguen, porque a los dos meses o a las dos cuotas no pagadas termina el convenio. Pueden ser durante el año, porque pueden ser no solamente correlativas, sino cuotas intermedias. Y quien no pague, se le caducará el convenio”, agregó la autoridad.

¿El resultado? En promedio se está firmando alrededor de 800 convenios de pago con deudores del CAE al día, en circunstancias que en una jornada normal se firman 60 y ad portas o durante la Operación Renta se cierran 120 pactos en promedio.

Nobizelli recaló la línea establecida por Quiroz: a los deudores que perciben rentas superiores a \$ 5 millones se les exigirá el pago sin espacio para convenios, los que estarán disponibles para quienes



HERNÁN NOBIZELLI,
TESORERO GENERAL DE LA
REPÚBLICA.

perciban hasta \$ 5 millones hacia abajo.

Uno de los factores detrás de esa decisión es que, acorde con datos de Tesorería, el 83% de los deudores que ganan más de \$ 5 millones al mes tiene una deuda promedio menor a \$ 20 millones. O sea, dijo, no son “deudas exorbitantes”, sino que son montos abordables para personas de altos ingresos que no pagaron incluso en momentos de

convenios blandos con Tesorería.

Entre las políticas para captar esos recursos, la Tesorería ya ha establecido demandas de cobro a unos 63 mil deudores del CAE, donde se encuentran personas con rentas mensuales superiores a \$ 1,5 millones.

Cruces de datos

¿Cómo llegó la Tesorería a estos grupos de personas de altas rentas que adeudaban el CAE? Nobizelli describió que se realizaron cruces de información entre las bases de datos del organismo y el Servicio de Impuestos Internos (SII), en el marco del formulario 22 de renta, para consolidar cifras respecto de ingresos, participaciones en sociedades y comportamiento de pagos de los contribuyentes en el CAE, que en muchos casos implican un atraso en el pago con la banca, acreencia que luego es adquirida por el Fisco como aval.

